

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
n) Los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos						
Viáticos nacionales						
Nombres y apellidos de las y los servidores públicos	Puesto insitucional	Fecha de inicio del viaje	Fecha de finalización del viaje	Motivo del viaje	Informe de actividades y productos alcanzados con justificativos de movilización	Valor del viático
"NO APLICA", en virtud de que el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Mejía -COPRODEM- no ha destinado recursos para viáticos nacionales.						
Viáticos internacionales						
Nombres y apellidos de las y los servidores públicos	Puesto insitucional	Fecha de inicio del viaje	Fecha de finalización del viaje	Motivo del viaje	Informe de actividades y productos alcanzados con justificativos de movilización	Valor del viático
"NO APLICA", en virtud de que el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Mejía -COPRODEM-, no ha destinado recursos para viáticos internacionales.						
TOTAL VIATICOS Y SUBSISTENCIAS NACIONALES						0,00
TOTAL VIATICOS Y SUBSISTENCIAS INTERNACIONALES						0,00
TOTAL PASAJES AEREOS NACIONALES						0,00
TOTAL PASAJES AEREOS INTERNACIONALES						0,00
TOTAL GASTO COMBUSTIBLE						0,00
TOTAL REPOSICIONES PASAJES TERRESTRES						0,00
TOTAL GASTOS VIATICOS Y MOVILIZACIONES						0,00
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/08 /2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL n):					ASISTENTE FINANCIERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL n):					MONICA CADENA CARCELEN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					monica.cadena@coprodem.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2310-994	
				LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GASTOS	"NO APLICA", debido a que el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Mejía, no destinó recursos para este tipo de gastos.	